BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 72 Fecha 7-agosto-2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VENTILACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 3 Acta 70 de fecha 27 de julio de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en la cual se modifica el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2017, en el sentido de incluir la convocatoria para la Adquisición de Equipos de Ventilación para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO); la nota DCETP N° 132/2017 de fecha 27 de junio de 2017 de la División de Control de Especificaciones Técnicas y Precios; el Dictamen N° 405 de fecha 26 de julio de 2017 de la Asesoría Legal; el informe D.A N° 2009/2017 de fecha 31 de julio de 2017 de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración; y,

CONSIDERANDO: Que por informe D.A N° 2009/2017 de fecha 31 de julio de 2017 la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración, solicita la autorización para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 16/2017 para la Adquisición de Equipos de Ventilación para el Banco Nacional de Fomento y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 16/2017, para la Adquisición de Equipos de Ventilación para el Banco Nacional, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 16/2017, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 75 (setenta y cinco) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 3°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092